



InMujeresZapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapapanas
para la Igualdad Sustantiva

Zapopan, Jalisco. 10 de Octubre del 2017.
Memo Interno //MMZIS/JPA/47.

C. Ángela García Reyes
Jefatura Administrativa Jurídica, Transparencia y Buenas Prácticas.
Presentes.

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, al tiempo de hacer de su conocimiento que durante el mes de septiembre del 2017, el Instituto Municipal de las Mujeres Zapapanas para la Igualdad Sustantiva no cuenta con estado de deuda pública, en el cual se señala las personas responsables de su autorización, fecha de contratación, monto del crédito, tasa de interés, monto total amortizable, plazo de vencimiento, institución crediticia, objeto de aplicación y avance de aplicación de cada deuda contratada. .

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones.

Socorro Irujo

C. María del Socorro Pérez Aguilar
Unidad Administrativa de Planeación y Administración
Instituto Municipal de las Mujeres Zapapanas para la Igualdad Sustantiva.